

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00378 00**

En consideración al poder allegado, la memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto de fecha 8 de febrero de 2021.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 047, hoy 5 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

Firmado Por:

DEISY ELIZABETH ZAMORA HURTADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cd1c368127e1396a6785d880a708aa9fa6f855a493e92cfa2fd51a4fe968f8b**
Documento generado en 26/03/2021 04:57:12 PM